



## México, sin donantes y sin personal para realizar trasplantes

Expertos consideran que la propuesta de legisladores no basta para combatir rezago

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En México faltan donadores de órganos y personal capacitado y disponible para realizar trasplantes, advierten el

Centro Nacional de Trasplantes y especialistas, en el marco de la discusión en la Cámara de Diputados respecto a que cualquier persona al morir se convierta en donador si no deja una negativa explícita.

Señalan que la iniciativa no es suficiente, ya que se requiere una gran inversión y décadas para consolidar un sistema de distribución, asignación y trasplantes de órga-

nos y tejidos.

Al inicio de 2022, había 24 mil 274 personas en lista de espera por un trasplante y en el primer semestre del año se realizaron sólo 4 mil 365.

# 82%

DE REZAGO registra México en trasplantes de órganos.

# MÉXICO, REZAGADO EN DONACIÓN DE ÓRGANOS

**Se requiere inversión en infraestructura médica y hospitalaria** para consolidar sistema de procuración y trasplante: expertos; iniciativa de diputados no da solución integral, dicen

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**A** raíz de que en la Cámara de Diputados se discute una minuta para incluir el término "consentimiento presunto" en la Ley General de Salud, con el que cualquier persona al morir se convertiría en donador si no deja una negativa explícita, el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) y especialistas advierten que México requiere una gran inversión y décadas para que exista un sistema universal, regionalizado y financiado de distribución, asignación y trasplantes de órganos y tejidos.

De acuerdo con el *Programa*

*de Acción Específico. Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos 2020-2024*, del Cenatra, además de la falta de donantes en México, tampoco hay personal capacitado y disponible para una procuración de órganos expedita.

A ello se suma la carencia de programas de capacitación sobre la extracción y trasplante de órganos y la ausencia de apoyo económico y administrativo para el personal de salud que lleva a cabo el proceso de donación.

"La falta de programas de inducción y capacitación al tema de procuración y trasplante por parte de las instituciones limita que los procesos a los que se enfrenta el coordinador de donación se concreten de manera

eficaz", determina.

Algunas unidades médicas con registro sanitario de donación y procuración también carecen de coordinadores hospitalarios de donación, encargados de solicitar el consentimiento.

"La falta de una selección adecuada en el perfil de los coordinadores hospitalarios de donación ha hecho frecuente que el propósito de una capacitación al personal en el interior de las instituciones no se vea favorecida con los recursos humanos, económicos ni materiales para hacer más eficientes los procesos", puntualiza el programa.

"En el campo de los profesionales de la salud, en ocasiones no



se tiene la respuesta expedita para atender una donación y la posibilidad de realizar un trasplante, bajo múltiples pretextos institucionales y/o personales”, detalla el documento.

Otro problema es la transportación de órganos y tejidos de la unidad médica donde se procuraron, hasta donde serán trasplantados, ya que requiere recursos para la comunicación y traslado oportuno y eficiente.

También establece que a partir de las bases de la política de salud hacia 2024, se espera una vinculación estratégica interinstitucional “que permita en 20 años contar con un sistema universal, regionalizado y financiado de distribución, asignación y trasplantes de órganos y tejidos”.

**Propuesta, lejos de la solución**

México carece de infraestructura hospitalaria y estructura médica, y solucionar el rezago de trasplantes requiere una solución más compleja que sólo modificar la Ley General de Salud como proponen legisladores para esperar que aumenten automáticamente las donaciones, explicó Alejandro Rossano García, coordinador del Programa de Cirugía de Trasplante Renal del Hospital Español de México.

“Definitivamente tiene que ser una solución integral, eso implica asignar presupuesto en las instituciones, y ese presupuesto tiene que ser suficiente para que alcance a cubrir estas necesidades. La ley tiene que ir estructurada para que todo el programa [de donación de órganos] funcione 24 horas del día, siete días a la semana”, refirió el especialista.

Detalló que la infraestructura hospitalaria implica que se pueda diagnosticar la muerte encefálica del potencial donador, por lo que deben cubrirse todos los tumos

para que esté presente un neurólogo o neurocirujano que dé un diagnóstico sobre la viabilidad de los órganos, así como tener equipo para realizar electroencefalograma, angiogramografía, angiografía de cuatro vasos o ultrasonido doppler transcraneal para emitir el certificado de pérdida de la vida y los documentos de consentimiento de la donación.

Además, es necesario que en las unidades de terapia intensiva haya un ventilador, una enfermera y un médico encargado de cuidar al donador: “Y después, médicos y cirujanos que participan en la extracción de los órganos, y finalmente, la asignación”, expuso el doctor Rossano García.

**Atraso de 82% en trasplantes**

Al inicio de 2022, en México se encontraban en lista de espera para un trasplante 24 mil 274 personas, y en el transcurso del primer semestre se han realizado sólo 4 mil 365; 179% del total. Ello significa un rezago de 82.1%. Aún quedan 19 mil 920 en lista de espera, según datos del Cenatra.

Hasta junio de 2022 se realizaron 2 mil 189 trasplantes de córnea; mil 962, de riñón; 178, de hígado; 31, de corazón; dos, de páncreas; dos, de hígado-riñón y uno de corazón-riñón.

El mayor número de pacientes en lista de espera los tiene el IMSS, con 16 mil 263. En segundo lugar, instituciones privadas, con 2 mil 790; en tercero, las secretarías de salud estatales, con mil 371; en cuarto, el ISSSTE, con 908; en quinto, la Secretaría de Salud federal, con 794; en sexto, la Sedena, con 298; en séptimo, Pemex, con 91, y en octavo la Secretaría de Marina, con 69.

El órgano más demandado para un trasplante es, por mucho, el riñón. En México, 15 mil 232 pacientes esperan recibir un trasplante de riñón; 4 mil 384, de

córnea; 254, de hígado; 33, de corazón; 10, de hígado-riñón; tres, de corazón-riñón; dos, de riñón-páncreas; uno, de páncreas; y uno de corazón-pulmón.

**Trasplante renal, panorama nacional**

En el país se observa un crecimiento de aproximadamente mil pacientes en espera de trasplante renal cada año. Una persona trasplantada de riñón, por ejemplo, necesitará un tratamiento inmunosupresor posterior para que no haya rechazo del órgano.

De acuerdo con datos del Cenatra, el costo de procuración-trasplante de riñón de un donador fallecido es 22.3% más bajo que el gasto si es una persona sana. Tan solo en el proceso de procuración, el costo por un riñón de una persona fallecida es de 19 mil 391 pesos, que representa un ahorro de 171 mil pesos en comparación con la procuración de un donador sano.

Lo anterior, sin considerar la inversión a futuro si se presentara alguna complicación en el donador sano. Además, en términos del seguimiento al paciente trasplantado, el costo anual de la terapia de inmunosupresión asciende a 17 mil 334 pesos. ●

**22.3%**

**MENOR ES EL COSTO**

de un trasplante de riñón de un donador fallecido que de uno sano.

**CENATRA**

**“En ocasiones no se tiene la respuesta expedita para atender una donación... bajo múltiples pretextos institucionales y/o personales”**

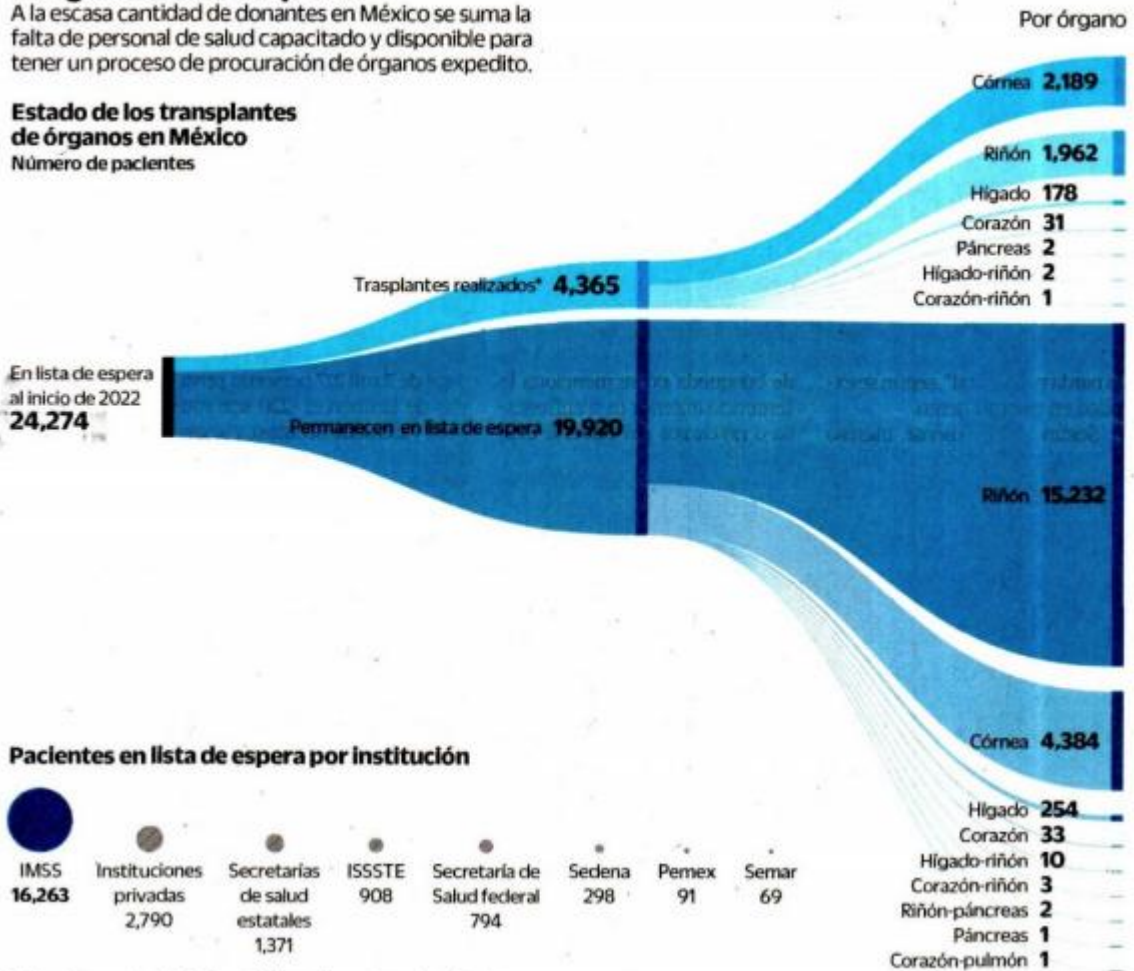


## Larga lista de espera

A la escasa cantidad de donantes en México se suma la falta de personal de salud capacitado y disponible para tener un proceso de procuración de órganos expedito.

### Estado de los trasplantes de órganos en México

Número de pacientes



\*En el primer semestre del año. Fuente: Elaboración propia con datos del Cenatra.



Una solución al rezago en la donación de órganos implica asignar presupuesto suficiente a las instituciones para que el programa funcione en todo momento, dice especialista.